

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	42543
Name	Professional ethics and liability regime for lawyers
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	5.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	Faculty of Law	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1	1 - The practice of law	Obligatory

Coordination

Name	Department
MARTI MIRAVALLS, JAIME	70 - Mercantile Law 'Manuel Broseta Pont'

SUMMARY

El aprendizaje de esta materia persigue la adquisición por el estudiante de conocimientos y de competencias que se consideran imprescindibles para su adecuada inmersión en el entorno profesional para el que prepara el Máster.

Con esta asignatura “Deontología profesional y régimen de responsabilidad de los abogados” se persigue el conocimiento en profundidad de los valores éticos de la profesión y de las responsabilidades que pueden derivarse de su incorrecto ejercicio, promocionando así las actitudes necesarias para actuar con adecuación a su código deontológico en relación con los clientes, con las otras partes, con las instituciones y con el resto de profesionales con los que debe interactuar en el ejercicio de la profesión, objeto de la asignatura.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se exigen.

OUTCOMES

2115 - M.U. en Abogacía 12-V.1

- Students should apply acquired knowledge to solve problems in unfamiliar contexts within their field of study, including multidisciplinary scenarios.
- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should communicate conclusions and underlying knowledge clearly and unambiguously to both specialized and non-specialized audiences.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Participate in, lead and coordinate debates and discussions, be able to summarize them and extract the most relevant conclusions accepted by the majority.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Saber trabajar en equipos profesionales y multiprofesionales con eficacia y eficiencia reproduciendo contextos reales y aportando y coordinando los propios conocimientos con los de otras ramas e intervinientes.
- Ser capaz de tomar decisiones individuales y de participar activamente en la toma de decisiones colectivas.
- Ser capaz de discernir la información contradictoria y de elaborar un juicio crítico sobre la misma.



- Saber preparar y comunicar casos, problemas o situaciones y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc-.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Conocer y saber aplicar los derechos y deberes deontológicos profesionales en las relaciones del abogado con el cliente, las otras partes, el tribunal o autoridad pública y entre abogados.
- Conocer y evaluar las distintas responsabilidades vinculadas al ejercicio de la actividad profesional, incluyendo el funcionamiento básico de la asistencia jurídica gratuita y la promoción de la responsabilidad social del abogado.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- Saber identificar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.
- Conocer y saber aplicar en la práctica el entorno organizativo, de gestión y comercial de la profesión de abogado, así como su marco jurídico asociativo, fiscal, laboral y de protección de datos de carácter personal.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Conocer, saber organizar y planificar los recursos individuales y colectivos disponibles para el ejercicio en sus distintas modalidades organizativas de la profesión de abogado.
- Saber desarrollar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinares.
- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

LEARNING OUTCOMES

Conocer el código deontológico de la Abogacía.

Aplicar el código deontológico a situaciones y casos reales.

Conocer el régimen de responsabilidades derivadas del ejercicio profesional.

Saber adecuar la conducta a las exigencias deontológicas de la profesión

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	35,00	100
Attendance at events and external activities	6,00	0
Development of individual work	28,00	0
Preparation of evaluation activities	18,00	0
Preparing lectures	16,00	0
Preparation of practical classes and problem	16,00	0
Resolution of case studies	4,00	0
Resolution of online questionnaires	2,00	0
TOTAL	125,00	

TEACHING METHODOLOGY

Esta materia se abordará con arreglo a diversos métodos de aprendizaje:

- a) Exposición teórica de carácter introductorio.
- b) Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.
- c) Interacción en aula mediante debate posterior a la exposición de casos, y dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.
- d) Trabajo cooperativo.

EVALUATION

- a) Será requisito necesario para poder ser evaluado de cualquier asignatura la asistencia a un mínimo del 80 % de las sesiones presenciales. Este cómputo se deberá efectuar teniendo en cuenta la totalidad de las sesiones de cada asignatura y no las correspondientes a cada bloque o materia de la misma. En consecuencia, en función de los créditos y sesiones, la asistencia mínima es, al ser una asignatura de 5 créditos, de 12 sesiones.
- b) La calificación final del estudiante se formará a través de la evaluación continua y una prueba final de cada asignatura.



REFERENCES

Basic

-

- Estatuto General de la Abogacía Española
- Código Deontológico
- Estatuto del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia
- Reglamento del Procedimiento Disciplinario de la Abogacía

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Continguts / Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència

2. *Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia*

No se mantienen los horarios de clase presencial a partir del 23 de marzo, pero las horas de dedicación en créditos ECTS son las mismas, y se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación, dentro de unos tiempos límite marcados por la realización de un trabajo, que ya estaba previsto en el plan originario.

Este sistema no es aplicable al grupo 5, dado que las clases presenciales finalizaron con normalidad

3. Metodología docente

3. *Metodología docente*

Los profesores de la asignatura utilizarán las técnicas más apropiadas para el desarrollo de la docencia a distancia en su materia; en atención, sobre todo, a los recursos disponibles por los estudiantes. A estos efectos se utilizará, preferentemente, el aula virtual para facilitar apuntes, powepoints (locutados o no), materiales audiovisuales, escritos y materiales complementarios.

Además, se podrá recurrir a técnicas docentes a distancia (videoconferencias), tutorías mediante videoconferencia y problemas/ejercicios resueltos, a criterio de cada profesor, así como a la propuesta de actividades por aula virtual, con repercusión, en su caso, en la calificación de evaluación continua.



Asimismo, se abrirá un foro de dudas para que los estudiantes puedan plantear sus preguntas acerca de la asignatura.

Este sistema no será aplicable al grupo 5, dado que las clases presenciales finalizaron con normalidad

4. Avaluació

4. Evaluación

Se mantienen el peso de la evaluación continua, pero, del 30% que corresponde a ésta, la participación en clase supondrá el 25% de la nota, y el 75% será el trabajo remitido, ello en lugar del originario 50-50, dado que las clases presenciales se han interrumpido.

Este sistema no será aplicable al grupo 5, en que las clases presenciales finalizaron con normalidad y en el que, por tanto, se seguirá con el criterio originario.

En cuanto al examen final, éste será tipo test en el aula virtual.